

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Marzo de 1917.

Antes eran los vendedores de periódicos quienes nos daban el camelo voceando noticias que los periódicos no publicaban; ahora son los mismos periódicos quienes publican hechos falsos de toda falsedad. Con tal motivo se producen rectificaciones entre el público y la Prensa diariamente y se ofrece un espectáculo que desilusiona y fatiga.

—¡La dimisión del señor alcalde!, pregonaban hombres, mujeres y chicos. Y pregonaban una verdad escrita en el «papel». Mas el «papel» mentía. No era cierta la dimisión. El señor duque de Almodóvar del Valle, como el señor Burell, no había pensado en dimitir. Ninguna autoridad, alta o baja, piensa en dimitir. ¿Y por qué la dimisión de las autoridades? ¡Lo hacen todas tan perfectamente en estos tiempos!

Van ustedes a ver cómo lo hacen las más empinadas. Para subvenir a nuestras muchas necesidades, lo lógico sería en un Gobierno fomentar la riqueza de los artículos necesarios acudiendo a las fuentes de producción y aumentando los medios de transporte; amplificar e intensificar la vida, promover la abundancia, dejarnos satisfechos y aun hartos. Pues no. El gabinete de Romanones ha ideado y va a poner en planta un sistema diametralmente opuesto, un sistema o varios sistemas constituyentes de un régimen eminentemente restrictivo. Véase: aminoración del alumbrado público, supresión de varios trenes destinados a viajeros, limitación del pan fabricado con harina de flor, y otras medidas propias del doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera, que iremos conociendo y padeciendo más adelante.

Entre tanto, las fortunas particulares se desbordan y escandalizan a los pobres como yo. Un excocinero se pudre entre herpes despreciando sesenta mil pesetas. Los herejeros de la duquesa de Sevillano van a repartirse veinte millones de duros. Y el Tesoro se aumentará con un empréstito demente u orate, como ustedes quieran.

Con tanto dinero unipersonal y colectivo yo arreglaría el cotarro mejor que las eminencias técnicas designadas para estos menesteres. Si alguna dificultad encuentro en mi camino se debe precisamente al no tener. Ciencia económica me sobra. Pero nuestros hacendistas, nuestros estadistas, nuestros gobernantes, con todos sus seides, acólitos, adjuntos y marmitones, están demostrando una inopia grandísima en los graves asuntos que les hemos encomendados.

Nada han resuelto sobre la marina mercante; el trigo, el carbón, el aceite y demás comestibles y combustibles aguardan en vano un descifrador de charadas y enigmas que los «solucione».

Eso sí, vamos a poner en orden la grey extranjera con mucha suavidad, con mayor suavidad que todas las naciones. Para los indígenas se refuerza la guardia civil; pero con los naturales exóticos empleamos vaselina de firme, y esto me parece bien, pues nos da lustre ante el mundo, aun cuando, por usar un procedimiento tan suave, pueden excurrirse nos algunos extranjeros peligrosos.

Y aquí declaro que lo dicho es pura aroma. No lo vayan a tomar en serio los aristarcos que aún no me conocen y quieran aplicarme una pena inmerecida. Yo encuentro muy bien todo cuanto hacen las personalidades autorizadas y me río de quienes las critican. Si algo malo se cuenta de ellas es en los periódicos de oposición, los cuales publican trolas y camelos, como el de la dimisión del señor alcalde y el de las cajas con explosivos suficientes para volar media España.

¿Quieren ustedes más camelo que el nombrecito de ese explosivo llamado «trinitrotoluol»?

¡Trinitrotuol! ¡Cualquiera hace con él un juego de palabras como el que empieza: El arzobispo de Constantinopla...

ARGOS.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 12

Sección 2.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Fuente de Cantos.—Delito: infanticidio; procesadas, Lorenza Gauón Lanchazo y otra; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Osorio; procurador, señor Granada.

Local y Regional

El «Liberal Extremeño» publicó ayer un extraordinario en que consigna que don Ignacio Santos Redondo ha retirado su candidatura a diputado provincial por el distrito de Badajoz-Olivenza.

Se ha convencido, por lo que se ve, de que le aguardaba la derrota, a pesar de que él pregonaba que era el verdadero candidato ministerial...

O ha hecho un paso de comedia.

Para el triunfo de la candidatura de coalición, dejando el cuarto lugar para el conservador-albarranista don Marcial Gómez, no es preciso recurrir a abusos ni coacciones.

Bien lo sabe el «Nuevo Diario».

Pero éste—ya se lo hemos dicho—no tiene autoridad para hablar de ciertas cosas en materia de elecciones, pues todo el mundo recuerda lo que hicieron sus amigos.

Por lo demás, para que todo marche con tranquilidad y voten los electores a quien les plazca, convendría que ciertos agentes electorales de los albarranistas reprimieran los urdimientos de que suelen dar muestras para hacer méritos con el jefe, no porque éste le induzca a obrar así. (Ya ve el «Nuevo Diario» que somos imparciales.)

Han venido a Badajoz: nuestros amigos don Juan Díez y don Francisco Santos Zarallo, vecinos de Santa Marta.

Los diputados don Carlos y don Antonio Pacheco y el marqués de la Frontera, han visitado casi todos los pueblos del distrito Badajoz-Olivenza.

Ha regresado a esta ciudad, el diputado a cortes don Arcadio Albarrán.

Se nota bastante animación en las elecciones que están celebrándose.

Después de breve estancia en esta ciudad, regresó a Barcarrota el señor don Alberto Prats.

Al Almendral regresó el alcalde don José María Carande.

Ayer llegó a esta capital el señor don Jesús Lopo.

Se cree que pronto volverá a esta capital, el gobernador civil don Agustín de Llano, si no es destinado a otra provincia.

Es casi seguro que en el distrito de Herrera Puebla sean elegidos diputados cuatro liberales romanonistas.